

Abancay, 22 de abril del 2025

OFICIO MULT. N° 067-2025-ME/GRA-DRE-A/D-UGEL-AB

Señores:

**DIRECTORES DE LAS I.EE DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL AMBITO DE LA UGEL ABANCAY.**

CIUDAD.-

**Asunto : PROCESO DE RACIONALIZACION PERSONAL ADMINISTRATIVO  
D.L.276 -2025- I.EE AMBITO UGEL ABANCAY**

**Referencia : D.U. N° 005-2011-ED  
Oficio Multiple N° 00020-2025-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para informarle que, de acuerdo a los documentos de la referencia se ha iniciado el proceso de racionalización de plazas administrativas en instituciones educativas de educación básica y técnico productiva 2025 en el ámbito de la UGEL Abancay. Las especificaciones técnicas y el cronograma correspondientes fueron socializadas en una charla informativa a los directores de las instituciones educativas el día 16-04-2025 en el auditorium de la I.E. Aurora Ines Tejada en turno mañana y tarde; en este contexto recordarles que, la conformación del COTIE de la I.E. de acuerdo al art. 6.2 del D.S. N° 005-2011-ED es el sgte:

- Director de la Institución Educativa – Preside.
- Sub Director del nivel modalidad donde se realiza la evaluación.
- 02 representantes de los docentes del nivel elegidos por mayoría.
- Un representante de los trabajadores administrativos elegidos por mayoría.

En el marco de este proceso de racionalización, que es un proceso permanente, obligatorio, y prioritario se solicita por medio del presente y de acuerdo al cronograma que se adjunta al presente la documentación correspondiente que acredite la conformación del COTIE de su I.E. y la remisión del informe final de racionalización a la UGEL, identificando excedentes y/o requerimiento de plazas según sea el caso, con la debida documentación sustentatoria y las rubricas correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,

Cc  
BPS/D-UGEL-Ab  
Bta/sec.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
Dirección Regional de Educación Apurímac  
*Dra. Betty Pozo Sánchez*  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL DE ABANCAY

Cronograma propuesto del proceso de racionalización de Plazas Administrativas en Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva, 2025		
Acción	Responsable	Propuesta
Conformación de la Comisión Técnica de la Institución Educativa – COTIE. (Modificada a "Comité de Gestión de Condiciones Operativas" según R.M. N° 189-2021-MINEDU).	IE	Última semana de marzo al 21 de abril
Ejecución del proceso de racionalización de cargos, plazas y personal a nivel de la Institución Educativa.	Comisión Técnica de la IE – COTIE	Desde el 21 al 25 de abril.
Remisión del Informe Final de racionalización a la UGEL, identificando excedentes y requerimiento de plazas, debidamente sustentado y rubricado por la Comisión Técnica.	Comisión Técnica de la IE – COTIE	Del 22 al 29 de abril
Conformación de la Comisión Técnica de la UGEL/GRE/DRE	UGEL/GRE/DRE	15 de Abril 2025
Verificar los informes de racionalización de plazas presentados por las Instituciones Educativas y determinar la conformidad, excedencia y las necesidades existentes en las II.EE públicas de su ámbito.	Comisión Técnica (UE) – COTUE	Desde el 30 de abril al 05 de mayo
Consolidar y elaborar la relación de personal excedente, plazas vacantes excedentes y requerimiento de plazas.	Comisión Técnica (UE) – COTUE	Desde el 30 de abril al 05 de mayo
Publicar en la sede de la UGEL/GRE/DRE la relación de personal excedente, plazas vacantes excedentes y requerimiento de plazas.	Comisión Técnica (UE) - COTUE	El 05 al 07 de mayo
Publicar la fecha y hora que se realizará el acto público de reasignación por racionalización.	Comisión Técnica (UE) – COTUE	El 08 de mayo
Realizar acto público de adjudicación de reasignación por racionalización.	Comisión Técnica (UE) – COTUE	El 09 de mayo
Emisión de resoluciones de reubicación y/o reasignación por racionalización.	Comisión Técnica (UE) – COTUE	Del 12 al 15 de mayo
Elaboración del Informe Final del proceso de racionalización al titular de la entidad.	Comisión Técnica (UE) - COTUE	El 16 de mayo

